

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****Servicio Territorial de Segovia**

*NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Segovia, por la que se comunica a D. Georgi Ivanov Georgiev, la Resolución y Liquidación del expediente incoado en materia Sanitaria Antitabaco. Expte.: 40-010/11.*

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a *D. Georgi Ivanov Georgiev* en el domicilio que consta en el expediente administrativo sancionador núm. 40-010/11, incoado por infracción administrativa en materia sanitaria antitabaco, se le hace saber a efectos de notificación y de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («B.O.E.» 27-11-92), y mediante este anuncio y su exposición en el tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, que el texto íntegro de la Resolución y Liquidación obra de manifiesto y a su disposición en las dependencias del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Segovia (Avda. de Juan Carlos I, núm. 3, 40004-Segovia).

Asimismo, se le significa que contra la RESOLUCIÓN, que no agota la vía administrativa, cabe interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Director General de Salud Pública e Investigación, Desarrollo e Innovación en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente a esta publicación.

Segovia, 27 de mayo de 2011.

*El Jefe del Servicio Territorial  
de Sanidad y Bienestar Social,*  
(Resolución 30-12-05 - «B.O.C. y L.» 26-01-06)  
Fdo.: FRANCISCO JAVIER COCO PASCUAL